

INSTITUCION EDUCATIVA PBRO BERNARDO MONTOYA G.

"Formación integral cimentada en valores"

Pag. Web www.iepresbiterohme.edu.co

CIRCULAR DE ORIENTACION PARA ESTUDIANTES NUEVOS 2024

De: Rectoría

Para padres de familia y estudiantes ASPIRANTES NUEVOS

Objetivo: Información general sobre la organización Institucional PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULAS para el año 2024

Señores padres de familia, jóvenes estudiantes: A continuación, daremos a conocer el proceso para la Inscripción, aceptación de solicitudes de cupo y posterior Matrícula de estudiantes nuevos de primaria y secundaria.

1. El padre de familia o estudiante DEBERA INGRESAR A LA PAGINA web www.iepresbiterobmg.edu.co y buscar el link [inscripción estudiantes nuevos](#). Allí le pedirá ingresar tipo y número de documento, ingresar los datos del estudiante y llenar el FORMULARIO con todos los datos solicitados.
2. Anexe los siguientes documentos escaneados:
 - Registro civil de nacimiento hasta los 7 años, o tarjeta de identidad para mayores de 7 años
 - Cedula de ciudadanía al 150% del padre o madre de familia
 - Boletín de calificaciones del grado que se encuentra realizando
 - Hoja de vida del estudiante que contenga información de los grados cursados.
3. Una vez ingresada toda la información al finalizar le indicará GUARDAR.
4. La coordinación de la sección y/o Jornada revisará la documentación los días 10, 17 y 24 de noviembre e Informará los estudiantes que fueron aprobados y matriculados por medio de una circular publicada en la página de la institución. Los estudiantes inscritos después de esta fecha, se resolverán a partir del 11 de enero de 2024.
5. La EPS y el SISBEN actualizados deberán ser entregados en primer día de clase enero 2024.
6. Si la documentación está incompleta o si se requiere mayor información del estudiante, se le indicará que su solicitud QUEDA PENDIENTE hasta que se subsane los requisitos o será CITADO A ENTREVISTA indicando **día hora y lugar**. Recomendamos ingresar con el tipo y número de documento con el cual fue inscrito el estudiante para validar el estado de la solicitud.
7. Si su solicitud es NEGADA se le informará 'por este mismo medio sin dar mayores detalles. La Institución se reserva el derecho de admisión.

RAUL ESTEBAN SERNA H.
RECTOR